

SESIONES DE PRORROGA

2006

ORDEN DEL DIA N° 1844

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 19 de diciembre de 2006

Término del artículo 113: 29 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Seminario** Nacional: “Caminos compartidos. Hacia la sustentabilidad ambiental del espacio rural”, que se realizó el 23 de noviembre de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Martínez.** (6.856-D.-2006.)

Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Nacional: “Caminos compartidos. Hacia la sustentabilidad ambiental del espacio rural”, que se realizará el día 23 de noviembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Nacional: “Caminos compartidos. Hacia la sustentabilidad ambiental del espacio rural”, que se realizó el día 23 de noviembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 28 de noviembre de 2006.

Ana Berraute. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – José F. Ferro. – Susana R. García. – Luis A. Illarregui. – Julio C. Martínez. – Adrián Menem. – José R. Mongeló. – Stella M. Peso. – Graciela Z. Rosso. – Juan A.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El seminario está organizado por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

El programa del mismo incluye disertaciones interesantes, a saber:

– Visión político-institucional a cargo del ingeniero agrónomo Carlos Cheppi, presidente del INTA.

– Estrategia y aportes institucionales a cargo del doctor Roberto Bocchetto

– Ecorregiones argentinas: oportunidades y desafíos expuesto por el ingeniero agrónomo Daniel Ligier, del INTA.

Habrá también un extenso temario, que incluye los siguientes puntos:

– Búsqueda de una visión compartida para el desarrollo sustentable.

– Desarrollo sustentable y territorios.

– Ordenamiento y gestión del territorio.

– Políticas públicas y marcos legales.

– La acción colectiva.

– Panel: Ordenamiento territorial e innovación tecnológica.

– Gestión ecológico-ambiental.

– Competitividad territorial y salud ambiental.

– La equidad en el desarrollo sustentable.

- La globalización y los desafíos ambientales.
- Cambio climático global.
- Potencial y limitaciones del Mecanismo de Desarrollo Limpio para Forestales en la Argentina.
- Agroenergía.

Todos los temas serán desarrollados por expertos del INTA y de la actividad privadas, todos ellos de primer nivel y un verdadero orgullo. Un interesante evento que merece nuestro más decidido apoyo.

Por ello, señor presidente, solicito la aprobación del presente proyecto.

Julio C. Martínez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Seminario Nacional: "Caminos compartidos. Hacia la sustentabilidad ambiental del espacio rural", que se realizará el día 23 de noviembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.